

CERTIFICADO N°44/18

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Nacimiento, quien suscribe, certifica:

Que, en sesión ordinaria de fecha 10 de Abril de 2018, Acta N°10, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad la compra del terreno ubicado en el sector de San Francisco de Millapoa, denominado Lote 1B, de una superficie aproximada de 0.33 hectáreas, cuyos deslindes especiales son:

Noreste: en 103,68 metros con camino público.

Sureste: en línea quebrada de 13,47 metros y 33, 76 metros con otros propietarios.

Suroeste: en 79,72 metros con Lote 1A de la misma Subdivisión, y al

Noroeste: en 45 metros con Lote 1A de la misma subdivisión.

Este terreno se encuentra inscrito a nombre de sus propietarios, la sucesión hereditaria Henríquez Oñate, a fojas 1193 vuelta, número 1136, del Registro de Propiedad del año 2015 y a fojas 1195 vuelta, número 1137, del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento, está libre de gravámenes, su rol de avalúo es el 341-23 de la comuna de Nacimiento, el precio de venta es la suma de \$1.000.000. La compraventa se realiza para la construcción de Sede Social, pozo para proyecto de APR y otros equipamientos comunitarios.

Se otorga el presente documento para que la Secretaria Comunal de Planificación proceda de acuerdo a lo que corresponda.

En Nacimiento, a diez días del mes de Abril de dos mil dieciocho.




RAUL NEIRA FUENTEALBA
SECRETARIO MUNICIPAL